



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN DE
PUNO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL
COLLAO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**FUT SUGERIDO PARA CONTRATACIÓN DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES
EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL**

(Marco normativo: RVM. N° 005-2024-MINEDU; OFICIO MÚLTIPLE N° 00016-2024-MINEDU/VMSP-DIGEDD, y normas conexas).

Señora directora de la UGEL El Collao:

Solicito postular a una plaza vacante de auxiliar de educación de nivel <u>Secundaria</u> , (ratificar marcando una x al nivel que postula)	INICIAL	()
	SECUNDARIA	(X)

A) DATOS DEL POSTULANTE:			
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	
HUARECALLE		SANTOS	
NOMBRES			
ROXANA			
DNI N°	70974253	N° DE CELULAR (WhatsApp):	991 989827
CORREO ELECTRÓNICO:	roxana_santosh@hotmail.com		
DIRECCIÓN REAL:	Jr. Manco Capac N° 111		
DISTRITO:	ILAVE	PROVINCIA:	EL COLLAO
REGION:	PUNO	Aceptación:	Acepto notificaciones posteriores al correo electrónico o WhatsApp indicado

Que, Solicito participar del proceso de contrato auxiliar de educación en el nivel Secundaria modalidad EBR para lo cual adjunto los siguientes documentos

ANEXOS:

- > FUT
- > COPIA Simple de DNI
- > Anexos 1, 6, 7, 8, 9
- > Hoja de Vida
- > Título profesional en educación secundaria Especialidad de "Ciencias Sociales"
- > Título Técnico en "Administración de Negocios Internacionales"
- > CERTIFICADOS
- >
- >
- >

Adjunto al presente un total de Veintiseis (26) folios.

Ilavé, 2 de febrero de 2024.


FIRMA DEL POSTULANTE



Huella digital

Autorizo expresamente que la UGEL realice toda notificación relacionada al presente procedimiento administrativo, a la dirección electrónica consignada en la presente solicitud, conforme a lo establecido en el numeral 20.4 del artículo 20 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004 - 2019-JUS (Ley N° 31370) NEA.